HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MORÓN
"Las Islas Malvinas, Gerogias y Sandwich del Sur son Argentinas"

2020 Año del
General Manuel Belgrano

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE MORÓN

Morón, 19 de Noviembre de 2020.

VISTO:

Los Expedientes Nº 82162/20 H.C.D. 4079-13703/20 -0 D.E. y 82163/20 H.C.D. 4079-13704/20 -0 D.E. y las Ordenanzas Preparatorias Nº 003/2020 y 004/2020.

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los extremos legales que establece la Ley Orgánica de las Municipalidades en el tratamiento de dicha norma (artículos 29º, 93º y subsiguientes del Decreto -Ley 6769/58).

Que debe procederse en consecuencia a convocar a Asamblea de Concejales y Mayores Contribuyentes, atento a lo que dispone el artículo 98º del mismo texto legal;

Por ello

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
DECRETA

Artículo 1º: Convócase a Asamblea de Concejales/as y Mayores Contribuyentes el día 4 de Diciembre de 2020 a las 18:00 horas, la que se realizará en el Salón Mariano Moreno de la Municipalidad de Morón, sito en la calle Brown 946 de la Localidad y Partido de Morón, a fin de tratar las siguientes Ordenanzas Preparatorias:

- Nº 003/202 Expte. 82162/20 H.C.D. 4079-13703/20 -0 D.E. Ref: "REPROGRAMACION DE DEUDA LEY Nº 15181".
- Nº 004/202 Expte. 82163/20 H.C.D. 4079-13704/20 -0 D.E. Ref: "REPROGRAMACION DE DEUDA LEY Nº 15181".

Artículo 2º: Cúrsense por intermedio de la Secretaría del Honorable Cuerpo las notificaciones correspondientes a los Mayores Contribuyentes, haciéndose entrega de un juego de copias del Expte. a tratar; y notifíquese de manera virtual a los y las Concejales/as en sus respectivos mails institucionales.

Artículo 3º: Hágase saber a los Señores/as Concejales/as y Mayores Contribuyentes que el expediente en tratamiento se encuentra a su disposición en Mesa de Entradas del Honorable Concejo Deliberante los días Lunes, Miércoles y Viernes en el horario de 10:00 horas a 15:00 horas.

Artículo 4º: Dese al Registro de Decretos de Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, comuníquese y cumplido, archívese.

REGISTRADO BAJO EL Nº 134/2020

DANIELA SOLANGE COULLERY
SECRETARIA
H.C.D. MORON

DN. JORGE LUIS LAVIUZZA
PRESIDENTE
H.C.D MORON